

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2963 *TELVENT GIT, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria.

El Consejo de Administración de "Telvent GIT, Sociedad Anónima" convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, Alcobendas (Madrid) en la calle Valgrande, 6, el día 26 de marzo de 2009 a las dieciocho treinta (18:30) horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día.

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2008, de la Sociedad; así como de las Cuentas Anuales Consolidadas bajo contabilidad americana de Telvent GIT correspondientes al ejercicio 2008.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultado del ejercicio 2008.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2008.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la remuneración de los Administradores de la Sociedad para el ejercicio 2008.

Quinto.- Reelección o nombramiento, en su caso, del Auditor de Cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado para el ejercicio 2009.

Sexto.- Delegación en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, ejecución, formalización e inscripción de los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Aprobación, en su caso, del acta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Tendrán derecho a asistir y votar sobre los asuntos indicados más arriba, los accionistas registrados el 19 de marzo de 2009. A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas (Cuentas Anuales e Informe de Gestión individuales y del grupo consolidado, la propuesta de aplicación del resultado y el resto de documentación relacionada). Asimismo todos los accionistas tienen derecho a ser informados de acuerdo con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los accionistas de la Compañía podrán asistir a la reunión y votar personalmente o mediante representación de acuerdo con las normas del Reglamento de Funcionamiento de las Juntas Generales de Accionistas, que puede ser consultado en:

<http://www.telvent.es/sites/telvent/es/inversores/gobiernocorporativo/normasinternas/>

El Poder de Representación (Proxy) para votar en la Junta lo pueden encontrar

en nuestra pagina web:

<http://www.telvent.es/sites/telvent/es/inversores/gobiernocorporativo/juntaaccionistas/>

Aviso: Dada la experiencia de otras ocasiones, se comunica que la Junta General se celebrará con toda probabilidad en primera convocatoria, el día 26 de marzo de 2009 a las dieciocho treinta (18:30) horas.

Madrid, 25 de febrero de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración,
Lidia García Páez.

ID: A090011829-1